



DIÓCESIS DE TEHUANTEPEC, OAXACA, MÉXICO
MOVILIDAD HUMANA PASTORAL DE MIGRANTES

*"Tuve hambre y me dieron de comer, tuve sed y me dieron de beber,
fui migrante y me hospedaron" Mateo 25:35*

Ciudad Ixtepec, Oaxaca. 19 de Septiembre de 2014

A LA GENTE SOLIDARIA DE MÉXICO

A LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

AL GOBIERNO MEXICANO

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

A LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Desde el Albergue Hermanos en el Camino, queremos externar nuestra preocupación e indignación por las formas indignas de trato hacia los migrantes y defensores de derechos humanos, por parte de los agentes del Instituto Nacional de Migración.

Ejemplo de ello son los hechos que se presentaron el día de ayer 18 de Septiembre de 2014, donde los compañeros del albergue fueron agredidos; ellos en su trabajo de procurar la protección de los derechos humanos de los migrantes salieron por la tarde con el tren que va de Ciudad Ixtepec rumbo a Medias Aguas, con el fin de documentar las agresiones cometidas en contra de los migrantes.

El grupo de voluntarios, acompañado por Irineo Mujica Arzate foto periodista y defensor de los derechos humanos y Marlene López, investigadora académica de derechos humanos de Paris School of International Affairs Sciences Po-Institut d'Etudes Politiques, en Francia; en el traslado Ixtepec a Medias Aguas detectaron la presencia del INM y el Ejercito, en el poblado de Chibela, Oaxaca donde se

pretendía realizar un retén, se observaron 10 volantas, 3 carros particulares de migración y con 3 convoyes del Ejército Nacional.

En estos hechos los agentes de migración agredieron física y verbalmente a los compañeros que iban grabando; Marlene López fue la primera persona agredida, rodeada por siete agentes de migración, sometiéndola con violencia, sin permitirle que ella hablara y explicara los motivos de su presencia, le pidió a los agentes que la soltara, ya que la estaban lastimando y le estaban gritando, finalmente pudo liberarse con ayuda de dos compañeros; a Gonzalo González quien anteriormente acompañó la Caravana-peregrinación por el dialogo, en Junio, fue agredido, lesionándolo en ambas rodillas y tobillo derecho, se les pidió a los agentes de migración que no lo tocara, explicando que estaba recién operado, y aun así lo aventaron a la fuerza, estrellándolo contra la puerta de una de las volantas, y dándole una patada en el tobillo para tirarlo, cayendo de rodillas y diciéndole “te tenemos que detener putito”, tratando de quitarle la cámara fotográfica; al compañero Armando Medina, quien acompañó el ayuno y oración por el éxodo de la niñez migrante en Agosto, en el Distrito Federal, fue agredido por tres agentes de migración, donde uno lo detuvo con violencia para que un segundo agente le quitara la cámara Sony Handycam plateada, y un tercero lo golpeará en el pecho, lo forzaron queriéndolo subir a la volanta, logrando posteriormente liberarse; a Irineo Mujica, quien llevaba cámara, lo detuvieron dos personas de migración, haciendo uso de la fuerza para robarle su cámara de video Panasonic JVC, y queriéndolo subir a una volanta, golpeándolo, asfixiándolo, lastimándolo de los brazos para someterlo y lesionándolo en la espalda, logrando liberarse de estos agentes posteriormente.

Todos estos actos de agresión en contra del personal del albergue y defensores de derechos humanos, se realizó la denuncia penal en contra del Instituto Nacional de Migración, en la Fiscalía de Atención a Migrantes de Ciudad Ixtepec, Oaxaca con Legajo de Investigación 4451/FM, y levantando las respectivas quejas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos quienes iniciaron una investigación por la brutalidad de los hechos y han dado acompañamiento al caso.

Hacemos del conocimiento que desde la implementación del Plan Frontera Sur (PFS) del Gobierno Federal, se han ido sistematizando diferentes agresiones cometidas en contra de los migrantes en los operativos realizados por el Instituto Nacional de Migración, se ha observado un incremento de agresiones por parte de particulares, agentes de migración, policía federal, estatal y municipal; existe el registro de agosto a la fecha de 57 persona agredidas por delitos graves, como robo, extorción, violación y lesiones; todos ellos a consecuencia del PFS, aumentado cerca de un noventa por ciento estas agresiones; es por ello que personal del albergue comenzó a documentar las agresiones ocurridas en la zona

del Istmo de Oaxaca y Chiapas; anteriormente también personal del albergue gravo el día 10 de Septiembre del presente año un retén dirigido por el INM en compañía Militares, Ciudad Ixtepec.

Aun con los hechos anteriormente descritos, estos actos de intimidación y violencia, no nos detendrán, seguiremos documentando, como le hemos hecho durante más de siete años.

Exigimos:

1. Se devuelvan las cámaras fotográficas y de video que se llevaron los agentes del Instituto Nacional de Migración, así como su contenido grabado.
2. Se sancionen a las autoridades agresoras en este caso, y se destituyan de su cargo público.
3. La reparación del daño a las víctimas de estas agresiones y delitos.
4. Se respete la labor que realizan los defensores de derechos humanos y su integridad.
5. Respetar la dignidad de los migrantes en tránsito por México, y proporcionarles la asistencia humanitaria necesaria.
6. Que la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Amnistía Internacional y demás organizaciones en defensa de los derechos humanos, revisen y observen detenidamente el Plan Frontera Sur.

ATTE
ALBERGUE HERMANOS EN EL CAMINO

Tel: (971) 7132264

Cel: 9717272048

Email: alejandrosolalinde@hotmail.com

Av. Ferrocarril Pte. No. 60

Barrio de La Soledad, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, México, C.P. 70110.